



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 13 de mayo de 2013

CIRCULAR No. 42

CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTES

Me refiero a la primera entrega de apoyos materiales 2013, que realiza el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) a los Órganos de Representación Ciudadana (ORC), de conformidad con los artículos 135, 185 y 186 inciso a) de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Al respecto, con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción IX, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 21, fracción VII, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, se les instruye para que conforme al **calendario anexo**, el personal del Servicio Profesional Electoral adscrito a la Dirección Distrital a su cargo, acuda en la fecha y horario que corresponde a la Bodega Central de Tláhuac, para recibir la papelería y material de oficina que les será entregado para su distribución a los ORC establecidos en el ámbito geográfico de su competencia.

Es de indicar que, al momento de la entrega del material por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC), **se deberá revisar que el mismo se encuentre completo y corresponda a la descripción prevista en el acuse respectivo**, toda vez que será responsabilidad de cada Dirección Distrital, el resguardo y la correcta integración de los paquetes que se proporcionarán a los ORC.

De igual forma, se les instruye recabar el acuse de recibo de la entrega de apoyos materiales a cada uno de los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos y, en su caso, de las Mesas Directivas de los Consejos Ciudadanos Delegacionales, conforme a los formatos que les serán enviados electrónicamente por la DEPC y cuyos originales deberán conservarse en el archivo de la Dirección Distrital que corresponda.

La distribución de apoyos materiales deberá realizarse antes del día catorce de junio de 2013.

Por otra parte y a fin de dar seguimiento puntual a la actividad de mérito, deberán enviar cada miércoles, a partir del próximo **22 de mayo de 2013**, al correo electrónico: participacion.ciudadana@iedf.org.mx de la DEPC y hasta la conclusión de esta actividad, el reporte firmado de avance de la entrega de apoyos materiales a los ORC, en formato PDF.



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 13 de mayo de 2013

En caso de que al término del plazo establecido para la entrega de los apoyos materiales se tuvieran paquetes pendientes por entregar, deberán comparecer en el domicilio de los Coordinadores Internos o de Concertación Comunitaria, según sea el caso, con el propósito de realizar la entrega personal de dicho material.

De no encontrarse la persona, deberán dejar citatorio para que al siguiente día en horario hábil, el Coordinador Interno o de Concertación Comunitaria, los espere para realizar la entrega. Si no fuera posible concretar la entrega, ya sea por no encontrar al interesado o por negativa expresamente manifestada, se deberá levantar Acta Circunstanciada en la que se describan los hechos, firmada por la(s) persona(s) que intentaron hacer la entrega y por el Coordinador Distrital.

Una vez agotadas las gestiones de entrega de apoyos materiales a los ORC, deberán elaborar el Acta Circunstanciada respectiva en la que se detallen aquellos casos de apoyos materiales que no pudieron ser entregados y enviar la misma en formato PDF al correo electrónico de participación ciudadana antes referido, con copia de conocimiento a esta Secretaría Ejecutiva.

Por último, el material no entregado será devuelto por la Dirección Distrital a la DEPC, mediante oficio, mismo que deberá ser acompañado de la relación pormenorizada del material a devolver a fin de que sea reintegrado al Almacén del IEDF, así como las copias de las respectivas Actas Circunstanciadas.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Diana Talavera Flores, Consejera Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento.
Lic. Mauricio Rodríguez Alonso, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana. Para su conocimiento.
CC. Consejeros Electorales. Para su conocimiento.
Lic. Eduardo Guzmán Ortiz, Secretaria Administrativa. Para su conocimiento.
Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Para su conocimiento.
Lic. Martha Loya Sepúlveda, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Para su conocimiento.
Archivo

RQZ/MACC/AMA.

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Del. Tlalpan, C.P. 14386, Tel. 5483-38-00, México, D.F.



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 13 de mayo de 2013

Anexo Único

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRIMERA ENTREGA DE APOYOS MATERIALES 2013, QUE REALIZA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 185 Y 186, INCISO A), DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL.

FECHA	HORARIO	DIRECCIONES DISTRITALES
MIÉRCOLES 15 DE MAYO 2013	DE 10:00 HRS. A 15:00 HRS.	DEL I AL XX
JUEVES 16 DE MAYO 2013	DE 10:00 HRS. A 15:00 HRS.	DEL XXI AL XL